DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 991/2014

"Ejecución de Trabajos de Normalización de Líneas de Autoayuda de Media y Baja Tensión en los Departamentos de Caaguazú, Alto Paraná, Guaira, Misiones y Ñeembucú"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 18 de Junio de 2014

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia comunicamos las siguientes consultas y respuestas:

CONSULTA Nº 1:

- Encontramos que en las Planillas de Precios de Materiales correspondientes al Subproyecto N° 1 faltan los Items N° 19,41 y 60
- En las Planillas de Precios de Materiales correspondientes al Subproyecto N° 2 faltan los Items N° 20,49 y 70
- En las Planillas de Precios de Mano de obra de Baja Tensión correspondientes al Subproyecto N° 4 falta el Item N° 14

Queremos saber si es solo por error de transcripción de la numeración de items, o si en dichas planillas se encuentran ocultas las filas correspondientes a los ítems faltantes, ya que en ese caso necesitamos visualizar las mismas para cotizar.

RESPUESTA Nº 1:

Se aclara que deberán ser cotizados todos los ítems descritos en las Planillas de Precios inherentes a cada lote (subproyecto) ofertado. La falta de correlatividad en la numeración se trata nada más que un error involuntario de forma.

CONSULTA Nº 2:

- La no presentación de la planilla de datos garantizados

Este pedido obedece a que en el **Anexo Nº1 documentos que componen la oferta**, en el **ítem j documentos adicionales inciso e** que **dice "..** Planilla de Datos Garantizados por cada subproyecto, debidamente llenada y firmada, conforme a la Especificaciones Técnicas." se establece como documento que debe acompañar la oferta y teniendo en cuenta la gran cantidad de papel que se utilizara, la horas/hombre que insume la preparación e impresión de las planillas, y dado que no es un documento sustancial solicitamos que no sea necesario su presentación.

Además en el ítem **i Documentos que demuestren que el oferente cuenta con Capacidad de Equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7 inciso d** ya se presenta una declaración jurada que dice **"Declaración Jurada manifestando conformidad y compromiso de que los materiales a ser proveídos cumplirán con las especificaciones técnicas que forman parte del presente pliego de bases y condiciones"**

RESPUESTA Nº 2:

La Planilla de Datos Garantizados a la que se hace referencia en el Anexo I corresponde a la Planillas indicadas en los folios 107 y 106 que se encuentran adjuntas a la Especificación Técnica de Mano de Obra

En cuanto a los materiales, no se presentan planillas de datos garantizados sino la Declaración Jurada manifestando que los materiales indicados en la lista de materiales para cada sub-proyecto, serán adquiridos conforme a las disposiciones legales vigentes conforme se indica en el apartado I) del Anexo I.

Por otra parte, los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar en forma física los documentos que consten como "ACTIVOS" en la Constancia emitida por el Sistema. Será suficiente la presentación de dicha constancia, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**". Ej. Balances, etc.

Atentamente,

ANDE

Arq. Aurora Teresa Sarubbi
Departamento de Licitaciones
DCP/DLI